

EN LO PRINCIPAL: CONFIERE PODER; **EN EL OTROSÍ:** SE TENGA PRESENTE

SEÑORA
MARIE CLAUDE PLUMMER BODIN
JEFA DE DIVISIÓN DE SANCION Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE



Rodrigo Cruz Matta, agente de comercio, cédula de identidad número 6.978.243-4 y Stefano Rosso, agente de comercio, cédula de identidad número 24.862.431-0, en representación de Walmart Chile S.A., ambos domiciliados para estos efectos en Av. Presidente Frei Montalva 8301, comuna de Quilicura, Santiago, en expediente de formulación de cargos iniciado por resolución exenta N°1/D-078-2017, de fecha 29 de septiembre de 2017 a Ud. respetuosamente digo:

Que de conformidad con lo señalado por el artículo 22° de la Ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, vengo en conferir poder a los señores **Raúl Antonio Carrasco Valenzuela**, RUT 10.997.124-3; **Felipe Andrés Leiva Salazar**, RUT N°10.020.753-2; y a **María Soledad Traub Guesalaga**, RUT 17.269.078-5, todos domiciliados en avenida Alonso de Córdova N°5670 Oficina 201, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, para que separada e indistintamente representen a Walmart Chile S.A. en todos los trámites, presentaciones y reuniones relacionadas con la formulación de cargos iniciado por resolución exenta N°1/D-078-2017.

POR TANTO, y en mérito de lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley 19.880,

SOLICITO A USTED: Tener presente el poder.



OTROSÍ: Sírvase tener presente que nuestra personería para representar a Walmart Chile S.A., consta de la escritura pública otorgada en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, de fecha 11 de octubre de 2017.



Rodrigo Cruz Matta

pp. WALMART CHILE S.A



Stefano Rosso

pp. WALMART CHILE S.A

Autorizo la firma de don RODRIGO CRUZ MATTA, C.I: Nº 6.978.243-4
don STEFANO ROSSO, C.I: Nº 24.862.431-0, en representación de WALMART
CHILE S.A..

Santiago, 20 de Octubre de 2017.

mjtc/j

